

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Veintiséis (26) de enero de Dos Mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario Laboral
Demandante: Deisy Motta Guzmán
Demandado: Cointrasur Ltda.
Rad. 2019-00085-00

Incorpórese y póngase en conocimiento el escrito que antecede junto con sus anexos.

Requírase a Colpensiones para que realice la actualización correspondiente referente a la aquí demandante, teniendo en cuenta lo manifestado por la cooperativa memorialista. Oficiese.

NOTIFIQUESE

El Juez



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

27-enero-2021

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 007

Feriado. _____

Secretaría _____